

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE I, participación del fondo **SANTANDER SOSTENIBLE CRECIMIENTO, FI** (Código ISIN: ES0107782023)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5240

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

Objetivo de gestión: Gestionar con un objetivo de volatilidad anualizada máxima inferior al 5% para un periodo de observación de 4 años, y en cumplimiento del mandato ASG detallado en este folleto.

Política de inversión:

Además de criterios financieros se siguen criterios extra-financieros ASG (más del 70% de la cartera (directa e indirecta) cumple el mandato ASG, no alterando el resto de inversiones la consecución de las características ambientales o sociales promovidas por el FI).

Invierte, directa o indirectamente (0-50% a través de IIC), menos del 30% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector y el resto en renta fija pública/privada (incluye instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, depósitos, bonos verdes/sociales y bonos vinculados a sostenibilidad, sin titulaciones), sin duración media de cartera predeterminada. Las emisiones tendrán calidad al menos media (mínimo Baa3/BBB-) o si fuera inferior, el rating de R. España en cada momento, y hasta 25% podrá ser de baja calidad (inferior a BBB-/Baa3) o sin rating.

Asimismo invierte, directamente o a través de IIC/derivados, 0-15% de la exposición total en instrumentos financieros con rentabilidad ligada a riesgo de crédito, tipo de interés, tipo de cambio, divisas y/o materias primas (máximo 10%, a través de activos aptos según Directiva 2009/65/CE).

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Emisores/mercados OCDE (principalmente europeos), y hasta 25% en emergentes.

Máximo conjunto del 40% de la exposición total en inversiones de baja calidad/sin rating y emergentes.

Exposición a riesgo divisa:0-50%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? dado que su volatilidad máxima anualizada para un periodo de 4 años es inferior al 5%. No obstante, si dejase de ser partícipe antes de dicho periodo, el perfil de riesgo podría ser superior.

Otros riesgos no recogidos en el indicador:

Ante circunstancias excepcionales de mercado no previstas se podrían producir incrementos de volatilidad por encima del nivel máximo de volatilidad objetivo del 5%, incrementando el perfil de riesgo del fondo.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año

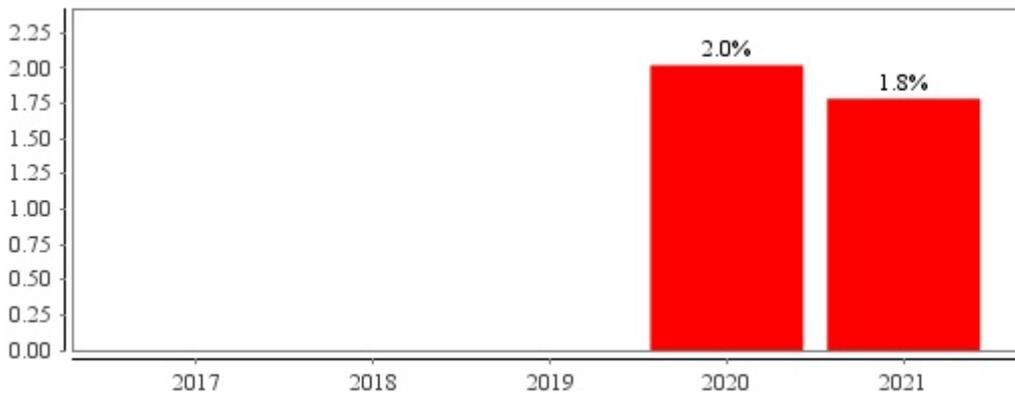
Gastos corrientes	1,21%
-------------------	-------

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha cifra se ha estimado al elevarse la comisión directa de gestión de esta clase. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Participación Solidaria. La Gestora cede parte de la comisión gestión de las clases A, C e I. Dicho importe será como máximo de 250.000€/año si este importe fuera inferior al 0,10% anual sobre el patrimonio del fondo. A día de registro del folleto se alcanzó el importe máximo de 250.000€. Se destina a proyecto/s del ámbito de la salud y bienestar social de entidades sin ánimo de lucro. Más información en la web de la Gestora y en los IPP.

Rentabilidad Histórica



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 26/01/2018.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el año 2022 se ha producido una modificación significativa en la política de inversión, por lo que el gráfico de rentabilidad histórica puede no resultar representativo.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (**Grupo:** CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO. Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 26/01/2018 y está supervisado por la CNMV.